EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 20 de junio de 2018.

Nota EEN N° 107.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la Nota del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) N° 424 de fecha 14 de junio de 2018 (Expediente MH N° 47.436/18), por la cual solicita autorización para proseguir con los procesos de contratación para adquisición de bienes y servicios realizados con alcance plurianual, conforme a lo que establece el Decreto N° 9.037/2018 *"Por el cual se establecen normas complementarias al Capítulo 11 "De las Contrataciones Públicas del Estado" del Anexo A (Guía de normas y procesos del PGN 2018) del Decreto N° 8452/2018, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*.

Al respecto, cumplo en informar que el Equipo Económico Nacional (EEN) en sesión de fecha 18 de junio de 2018 (Acta EEN N° 149), resolvió autorizar el proceso de contratación plurianual *"Servicio de consultoría de apoyo especializado, logístico y de procesamiento para la aplicación de las evaluaciones de logros académicos de estudiantes del Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo - SNEPE y del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa - LLECE"* ID 342.545, conforme al Artículo 2° del Decreto N° 9.037/2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL • REPÚBLICA DEL PARAGUAY • SECRETARÍA EJECUTIVA

HUMBERTO COLMAN C.
Secretario Ejecutivo del EEN

PARAGUAY TODOS
Dirección General de Gabinete
Expediente N°: 1277
En fecha: 20-06-18 Hora: 15:46
Recibido por: Adrian Ruiz Diaz P.

A Su Excelencia
DON RAÚL AGUILERA, Ministro
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Asunción - Paraguay

c.c. : Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Secretaría Ejecutiva
Presidente Franco N° 173 e/ Nuestra Señora de la Asunción – Edificio Ybaga, piso 8°
Teléfonos 450 854/449 846 (6206-6271) – Fax 441 474 – coordinacioneen@hacienda.gov.py